

SOLICITUD DE CAMBIO DE TURNO DE LA PRUEBA ORAL

Según consta en la guía del candidato, únicamente pueden solicitar cambio de fecha/hora de realización de las pruebas de producción y coproducción de textos orales y mediación oral en los casos siguientes:

1. Defunción de un familiar (de primer grado, ascendente o descendente).
2. Intervención quirúrgica.
3. Citación judicial, como deber inexcusable.
4. Coincidencia con las EBAU u otra prueba de certificación de las EEOOII de la Comunidad Valenciana.

Para solicitar el cambio, habrá que enviar un correo electrónico a 46024217.secretaria@edu.gva.es y adjuntar justificante y el impreso de solicitud de cambio de turno. También se puede solicitar presencialmente en la EOI de Utiel en horario de secretaría.

Plazo de solicitud de cambio: hasta el **lunes 20 de mayo**.

El día de incidencias establecido para cambio de fecha de la prueba oral será el **jueves 20 de junio**.